

SESION ORDINARIA Nº 109/2011
ACTA Nº. 109/2011

En Cerro Sombrero a veinte días del mes de diciembre de 2011, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento nueve del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Don Ricardo Olea Celsi, la asistencia del Administrador Municipal Don Mauro Oyarzo Torres y Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. VICTOR VEGA VERA
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. ROSA NICETICH VERA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. JOEL GONZALEZ CARO
Sr. BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

PUNTO Nº 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA: pendientes

PUNTO Nº 2 DE LA TABLA:
CUENTA DEL ALCALDE

- 2.1 Informa el Alcalde que se aprobó el Plan regulador para la comuna de Primavera, lamentando no poder estar presente en ese momento dado que cuando lo pusieron en tabla no lo comunicaron al municipio, con esto se va a poner en marcha el plan que viene a regular el crecimiento de la comuna de Primavera, a su vez actúa como Dirección de Obras el Serviu, y se debe regularizar la situación de las viviendas.
- 2.2 Se remitió a los correos electrónicos de los Concejales (as), el resumen del proceso de Chile Compras realizado al 19 de diciembre de 2011.
- 2.3 El Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional de Monumentos realizó una visita de conocimiento a Cerro Sombrero, con el fin de levantar un proyecto para declarar zona típica y de protección a algunos sectores.
- 2.4 Informa el Alcalde que se están realizando las rondas médicas rurales y con ello termina el año 2011.
- 2.5 Se informa que se realizó la ronda dental del municipio y el día jueves se llevó a efecto la ronda médica del Hospital de Porvenir.
- 2.6 Se informa que se postuló al 2% del Fondo de Cultura y Recreación 2012, además del Festival Ranchero, Día del Ovejero y Campeonato de Rayuela, se presentó el Mes de la Chilenidad, Taller de Teatro, deportes y baile entretenido.
- 2.7 Se invitó al Sr. Intendente para que el CORE sesione el día lunes 9 de enero en la comuna, dado que en la tabla estaría la aprobación de los proyectos de la Cancha de Fútbolito y la Sala de Uso Múltiple para la escuela, proyectos muy importantes y que sería bueno que se aprobaran en la comuna.

PUNTO Nº 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA: No hay.

3.2 APROBACION PMG GESTION AÑO 2012

El Sr. Alcalde indica que la funcionaria Srta. Claudia Reidel, dará a conocer el Programa, la Srta. Reidel da a conocer el Programa de Mejoramiento para el año 2012, se entrega copia a cada uno de los Concejales y se adjunta al acta como anexo.

El Sr. González consulta si hay un responsable del inventario.

La Srta. Reidel dice que en este momento no hay.

El Sr. Bahamonde manifiesta que le parece muy bien el programa y que solo espera que se concrete la idea del clima laboral que es bueno tanto internamente como los recursos a dicha organización.

El Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 294

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA, APRUEBA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2012, EL QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.

VARIOS:

4.1 El Sr. Alcalde informa que se ordeno una investigación sumaria para esclarecer responsabilidades en el accidente ocurrido con el camión tolva, fue nombrado Investigador el Administrador Municipal, Don Mauro Oyarzo Torres.

4.2 El Sr. Alcalde informa que se contrató la parvularia Silvia Cáceres en reemplazo de Pamela Guarda que renuncio, a su vez se darán las vacaciones a las funcionarias que corresponda y no se cerrara en el mes de febrero.

4.3 Informa el Sr. Vega sobre su participación en el cierre del 1er. Campeonato de Baby Futbol de municipalidades con una muy buena participación de los municipios.

4.4 El Sr. Bahamonde informa sobre su participación en la final del 1er. Campeonato de Futbol de municipalidades, agradece la posibilidad que le brindaron para que participara y opina que para el próximo año incluir otras ramas deportivas, como vóleibol por ejemplo.

4.5 El Sr. González da cuenta de su participación en la clausura del 1er. Campeonato de Baby Futbol, encuentro que se realizo con la participación de muchas comunas de fuera de la región.

4.6 El Sr. Brztilo consulta por un monolito que estaba cuando se construyo la rampa nueva, desea saber que paso con eso, el Sr. Alcalde indica que lo choco un vehículo y Obras Portuarias lo saco para hacerlo de nuevo.

4.7 El Sr. Alcalde comunica que el Complejo de Bahía Azul, se encuentra operativo normalmente, se instalo el nuevo motor, está en marcha blanca, los técnicos deben volver a realizar los ajustes que sean necesarios.

El Sr. Andrade manifiesta que se habían aprobado \$500.000 para reparación, desea saber que paso, el Sr. Alcalde indica que está en proceso y es para el piso de la sala de motores, para evitar contaminación de polvo se colocara baldosa, después con un proyecto que se presentara a fondos del PMU se realizara el mejoramiento completo del edificio, el Sr. Andrade consulta si los fondos para reparar fueron aprobados en el 2011 se pueden hacer en el 2012, el Sr. Alcalde indica que el 2011 solo se adquirirán los materiales correspondientes y el 2012 la mano de obra.

- 4.8** El Sr. Brztilo desea hacer llegar sus felicitaciones a los organizadores del encuentro de motos, hubo una buena asistencia y fue una actividad muy entretenida, el Sr. Alcalde indica que la organización estuvo a cargo de la Agrupación automovilística PRA Primavera Rally Austral.
- 4.9** El Sr. González indica que en la reunión anterior, sobre la propuesta del Sr. Bahamonde para realizar el pago de la dieta el 30 de diciembre del presente se dijo que se iban a reunir antecedentes, el Sr. Alcalde dice que se realizaron las consultas al respecto y 7 veces la Contraloría se ha pronunciado ante dicha materia, el Dictamen N° 25.717 dice que se debe cancelar al finalizar el mes calendario, el Sr. González dice que era para salir de la duda y ahora le quedo claro.
- 4.10** El Sr. Alcalde dice que para la próxima sesión se presentara el calendario de sesiones año 2012 para su aprobación.
- 4.11** El Sr. Andrade consulta que pasa con la reunión en la Seremi de Salud, lo cual le parece lamentable que no sean considerados, el Sr. Alcalde dice que no se ha recibido respuesta y aun cuando se ha insistido no ha sido posible concretarla, el Servicio de Salud no tiene recursos para hacer las reparaciones que requiere el ala de la clínica que les cedió Enap en comodato para instalar la Posta Rural, en sesiones anteriores se informo que vino personal de la Mutual para explicar la situación de salud, como se iba a atender a la población, cuáles eran las responsabilidades de ellos, como funcionaba el convenio del Servicio de Salud y la Mutual, ellos cedieron un box, que es donde se hacen las rondas medicas de Porvenir para que funcionara la Posta Rural y que eso se iba a producir el 1° de diciembre y no se tiene hasta ahora ninguna información

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 19:15 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 27 de diciembre del presente a las 18:30, en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

ANEXO ACTA N° 109/2012



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL. IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA 2012.



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2012. OBJETIVOS Y METAS DE GESTIÓN.

Ponderación alta 40%.

UNIDAD RESPONSABLE: TODAS LAS UNIDADES.

UNIDAD COORDINADORA: ADMINISTRADOR MUNICIPAL, BIENESTAR Y UNIDAD DE FINANZAS.

OBJETIVO.

“Mejorar el clima laboral Municipal”.

Meta:

Desarrollar actividades recreativas, deportivas y artísticas.

Indicadores:

1. Decreto Alcaldicio de constitución de comisión de actividades recreativas, deportivas y artísticas en la primera quincena de marzo de 2012.
2. Entrega de planificación de actividades a desarrollar en las áreas recreativas, deportivas y artísticas en la primera quincena de junio de 2012.
3. Nómina de los participantes de las diversas actividades a diciembre de 2012.
4. Informe fotográfico de las actividades.

UNIDAD RESPONSABLE: TODAS LAS UNIDADES.

UNIDAD COORDINADORA: ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y SECPLAN.

OBJETIVO.

“Elaborar un informe que indique las necesidades de espacios físicos de las diversas unidades de trabajo”.

Meta:

Informe de las necesidades de los espacios funcionales por cada Unidad.

Indicador:

1. Entrega de informe de todas las direcciones al Administrador Municipal con copia a la encargada de SECPLAN, en mayo de 2012.

UNIDAD RESPONSABLE: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

UNIDAD COORDINADORA: ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y FINANZAS.



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

1er OBJETIVO.

Ejecutar programas de capacitaciones al 31 de diciembre de 2012, en diferentes áreas de conocimiento.

Meta:

Realizar talleres y cursos de capacitación en las diferentes áreas del quehacer municipal.

Indicador:

1. Registro de ejecución de cursos, talleres y capacitaciones.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2012. OBJETIVOS Y METAS POR UNIDAD DE TRABAJO.

Ponderación alta 60%.

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE DESARROLLO COMUNAL (DIDECO).

UNIDAD COORDINADORA: DIDECO Y SECPLAN.

1er OBJETIVO.

“Fortalecer el vínculo entre las unidades de DIDECO y SECPLAN de manera de trabajar en conjunto para identificar y resolver las diversas necesidades de la comunidad”.

Meta:

Coordinar reuniones cada 2 meses, comenzando desde marzo, con las organizaciones Territoriales y Funcionales, de manera de tener un feedback que permita la generación de carteras de proyectos atinentes a las necesidades actuales de comunidad.

Indicador:

1. Acta de reunión que indique los temas tratados.
2. Informe de asistencia.

2do OBJETIVO.

“Promover el desarrollo local en la comuna”.



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Meta:

Desarrollar 1 informe anual que contenga los principales antecedentes de la situación social y económica de los habitantes de Cerro Sombrero.

Indicador:

1. Resultados de la Encuesta.
2. Informe fotográfico.
3. Informe final entregado durante el mes de octubre.

3er OBJETIVO.

“Difundir en la Comunidad, programas en convenio con el Municipio”.

Meta:

Coordinar dos reuniones anuales, la primera en marzo y la última en diciembre, donde se exponga a la comunidad cada uno de los beneficios programas en convenio con el Municipio.

Indicador:

1. Registro de Asistencia.
2. Informe Fotográfico.

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL.

1er OBJETIVO.

“Potenciar la gestión Municipal a través de la difusión del desarrollo de las diversas iniciativas de inversión”.

1ra Meta:

Enviar trimestralmente un informe del avance de las diversas iniciativas de inversión desarrolladas por el Municipio al departamento de comunicación, de manera que pueda subirlo a la Web Municipal.

Indicador:

1. Informe de Avance de las Iniciativas de Inversión.

2da Meta:

Entregar casa a casa, durante el mes de diciembre, un resumen de las iniciativas de inversión desarrolladas durante el año 2012 a la comunidad.



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Indicadores:

1. Folleto entregado.
2. Informe fotográfico de la entrega realizada a la comunidad.

UNIDAD RESPONSABLE: INFORMATICA.

1er OBJETIVO.

Elaboración de un "Manual de procedimientos de Compras Públicas".

Meta:

Desarrollar un manual de procedimientos de Compras Públicas, el que será entregados a todas las unidades de trabajo.

Indicadores:

1. Elaboración de Manual de Procedimientos en el primer semestre.
2. Entrega de Manual de Procedimientos en a comienzos del segundo semestre.

2do OBJETIVO.

Mejoramiento de la gestión de solicitudes realizadas al departamento de informática".

Meta:

Desarrollo e implementación de una planilla Excel que indique los diversos proyectos licitados por Unidad de trabajo.

Indicadores:

1. Entrega de Excel a comienzos de semana, partiendo el mes de enero.

UNIDAD RESPONSABLE: TRÁNSITO.

OBJETIVO.

Mejorar la actual señalética de tránsito.

Meta:

Realizar un levantamiento de la actual señalética, indicando las que necesitan mantención, las que deberían reemplazarse y las que deberían implementarse.



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Indicadores:

1. Informe escrito y fotográfico que indique la situación actual y la situación deseada, en marzo de 2012.

UNIDAD RESPONSABLE: ENCARGADO DE BODEGA.

OBJETIVO.

Mejorar la actual situación de inventario de Bodega.

Meta:

Realizar un informe mensual que indique los elementos resguardados en bodega, de manera de poder hacer uso de los alimentos perecibles a tiempo y adquirir los elementos de aseo u otros antes de que se terminen.

Indicadores:

1. Informe mensual.